ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUACAS S.A. CELEBRADA EL DIA 04 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Portoviejo, cantón de Portoviejo, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas en la oficina de la compañía ACUACAS S.A., se reúnen los señores: Rubén Darío Eduardo Castro Díaz, y el Dr. Gastón Cuadros Moreira, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe económico del gerente general del año 2015

2. Presentación del Informe del comisario del año 2015

3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015

Preside la reunión el señor Dr. Gastón Cuadros Moreira y actúa como secretario el señor Rubén Darío Castro Díaz. El presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad: 1)El Gerente General agradece la presencia del accionista y procede a presentar el informe económico del período 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad, 2)Presentación de informe del comisario en el que se destaca el análisis de los estados financieros y los diferentes indicadores presentados siendo éste aprobado por unanimidad; y como último punto 3)Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes del ejercicio económico 2015 los mismos que son analizados por los accionistas y posteriormente aprobados por unanimidad.

Siendo las trece horas treinta minutos, por no existir otros puntos que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta

y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas.

Dr, Gaston Cuadros Moreira
ACCIONISTA

Sr. Ruben Dario Castro Diaz
ACCIONISTA